INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Aprobada por la secretaria de educación departamental
según decreto 1691 del 02 de octubre de 2025
DANE 254385000431
NIT 900047583-1

CARTA ACEPTACIÓN No.001

JAIRO PABON DUARTE, mayor de edad, vecino y domiciliado en el Municipio de La Esperanza, identificado con la cédula de ciudadanía 1.098.633.211 expedida en Bucaramanga actuando en calidad de rector de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL CEDROS, comunico LA ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL de la oferta presentada por GRUPO CONSTRUBOT S.A.S. representado por EMERSON FABIAN BOTIA TOSCANO identificado con C.C. No.. 1.090.437.105 expedida en Cúcuta, Norte de Santander, en las condiciones que se indican a continuación:

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE: NIT: Dirección: Teléfono: Ciudad:	**GRUPO CONSTRUBOT S.A.S.** 901844710-1 AV 26 A 14 06 BRR POLICARPA 3 1 2 3 8 7 3 2 6 4 Cúcuta
OBJETO:	
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE QUEBRADAS (AULA DE CLASES Y BATERIA SANITARIA) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LOS CEDROS DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026	
CONDICIONES DE EJECUCION	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($26.847.945.00).
FORMA DE PAGO:	**Lugar de Ejecución:** Sede Quebradas de La Institución Educativa Rural Los Cedros, municipio de La Esperanza, Depto. N. de S.
	Entrega de Bienes o Prestación de Servicios: La Institución Educativa Rural Los Cedros
	Plazo de Ejecución: 2 meses

REQUISITOS DE EJECUCIÓN

Se requiere la presentación de los siguientes documentos:

a) Cedula Contratista 150%
b) Tarjeta Profesional En Caso De Ser Profesional
c) Cámara De Comercio Actualizada
d) Rut Actualizado
e) Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)
f) Antecedentes De Responsabilidad Fiscal (Contraloría)
g) Antecedentes Penales (Policía)
h) Antecententes Medidas Correctivas (Policía)
i) Constancia De Pago De Aportes De Seguridad Social Y Parafiscales
j) Antecedentes Delitos Sexuales (Policía)
k) Certificación Bancaria

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista se compromete a cumplir las siguientes actividades, en la ejecución del objeto contractual: 1. A dar cumplimiento cabalmente con el objeto del contrato, 2. Presentar al supervisor el informe de la ejecución del objeto con soportes de las actividades desarrolladas; 3. Aportar todos los documentos necesarios para la legalidad del contrato que se genere; 4. Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre cualquier eventualidad que pueda surgir en el desarrollo del contrato o cualquier situación que limite o impida la ejecución de las obligaciones pactadas; 5. Atender de manera oportuna los requerimientos solicitados por la entidad territorial o el establecimiento educativo. 6. Cubrir con su propio pecunio los gastos a que haya lugar para desplazarse al establecimiento educativo si la necesidad lo requiere.
DOCUMENTOS

Anexo 1 Estudio Previo Anexo 2. Certificado de disponibilidad presupuestal Anexo 3 Propuesta presentada por el Contratista Anexo 4 Registro Presupuestal
IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato se realizará a cargo del siguiente rubro VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($26.847.945.00) Mte
NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUZ NEY VILLAMIZAR HERNANDEZ docente de la sede educativa Quebradas de la Institución Educativa Rural Los Cedros

LA ESPERANZA-Norte de Santander, 11 de junio de 2026

JAIRO PABON DUARTE
RECTOR

NOTIFICADO:

REPRESENTANTE LEGAL GRUPO CONSTRUBOT S.A.S
EMERSON FABIAN BOTIA TOSCANO
1.090.437.105 expedida en Cúcuta, Norte de Santander